

Política de Privacidad

Tratamiento de datos personales en URUPay
Version: Mayo 2026

Documento informativo sujeto a revision profesional. No constituye asesoramiento legal, financiero, tributario ni regulatorio.

1. Datos que puede tratar URUPay

URUPay puede tratar datos de cuenta como nombre, apellido, correo electronico, identificadores de usuario, direccion publica de billetera, preferencias de notificaciones y datos tecnicos del dispositivo.

Para el chat interno, URUPay puede tratar mensajes, archivos adjuntos, comprobantes enviados por el usuario y metadatos necesarios para administrar la conversacion.

2. Datos que URUPay no debe custodiar

La frase de respaldo y las claves privadas no se guardan en Supabase ni en servidores de URUPay. Permanecen en el dispositivo mediante almacenamiento seguro local.

URUPay nunca solicitara la frase completa por chat, correo, telefono o redes sociales.

3. Finalidades

Los datos se utilizan para autenticar al usuario, mantener el perfil, mostrar historial, registrar dispositivos, operar notificaciones, brindar soporte, coordinar compras manuales y mejorar la seguridad de la aplicacion.

Los comprobantes y archivos enviados por chat se usan para revisar solicitudes de soporte o compra iniciadas por el usuario.

4. Proveedores y almacenamiento

URUPay utiliza Supabase para autenticacion, base de datos y almacenamiento de archivos. Tambien puede utilizar servicios externos para consultar precios, redes blockchain y notificaciones.

Los datos pueden estar sujetos a las politicas, ubicaciones de infraestructura y medidas tecnicas de los proveedores utilizados.

5. Seguridad

URUPay aplica controles razonables de seguridad, incluyendo autenticacion, reglas de acceso por usuario, almacenamiento seguro local y politicas de acceso a archivos.

Ningun sistema es completamente inmune a fallas. El usuario debe mantener actualizado su dispositivo y proteger sus credenciales.

6. Derechos del usuario

El usuario puede solicitar acceso, correccion o eliminacion de datos personales cuando corresponda y de acuerdo con la normativa aplicable.

La eliminacion de datos no necesariamente elimina informacion ya registrada en redes blockchain publicas, por su naturaleza descentralizada e irreversible.

Referencias publicas consultadas

Banco Central del Uruguay - Activos virtuales: <https://subsitio.bcu.gub.uy/activos-virtuales/>

Ley N. 20.345 de 19/09/2024:

<https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-20345-fecha-19092024-se-regulan-activos-virtuales>

Ley N. 19.574 de 20/12/2017: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19574-2017>

SENACLAFT - activos virtuales y debida diligencia intensificada: <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-lucha-contra-lavado-activos-financiamiento-terrorismo/comunicacion/publicaciones/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes/debo-proceder-negocio-0>